

apartamento en venta Castellons, Marina Alta



Descubre tu nuevo hogar en el corazón de Castellón, donde la modernidad se une a la comodidad.~Este espectacular edificio en construcción ofrece amplias superficies y un luminoso salón que invita a disfrutar momentos inolvidables con familiares y amigos. Con cuatro habitaciones dobles perfectamente distribuidas, tendrás espacio suficiente para toda la familia o incluso para crear esa oficina soñada que tanto necesitas.~La propiedad cuenta con dos baños elegantes, cocina equipada ideal para los amantes del buen comer y armarios empotrados que maximizan cada rincón disponible. Además, podrás relajarte en su acogedora terraza mientras disfrutas del agradable clima mediterráneo.~Acabados de alta gama como suelo de gres porcelánico y carpintería interior lacada en blanco, este inmueble promete ser un verdadero oasis urbano.~Se transmite junto a una plaza de aparcamiento en planta sótano.~Muy bien situado, cerca de centros médicos, colegios, parques y supermercados.~Encuentra aquí ese equilibrio perfecto entre estilo contemporáneo y calidad constructiva.~~(*) Cláusula de Transparencia y Desglose de Gastos~~En cumplimiento de las obligaciones de información previstas en la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, se hace constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se desglosan a continuación:~- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA): El tipo impositivo de aplicación nivel estatal es el 10% ~- Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados (AJD): Se aplicará el tipo impositivo vigente en la Comunidad Valenciana, generalmente el 1,5%, sin perjuicio de tipos reducidos aplicables según las circunstancias personales del comprador o las características del inmueble. El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia Catastral o el precio de venta, aquel que resulte superior.~Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del ITP, puede consultar el portal oficial de la Agencia Tributaria autonómica en el siguiente enlace: (utilice el formulario para contactar) Gastos de Notaría: Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.~- Gastos de Registro: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel oficial establecido en el Anexo I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel de los Registradores de la Propiedad.~- Gastos de Gestión: Los honorarios por la tramitación administrativa, liquidación de impuestos e inscripción registral, en el supuesto de ser a cargo de la agencia inmobiliaria, ascienden a 302,50 € (IVA incluido).~- Honorarios Agencia del Vendedor: incluidos en el precio publicado.

